

1.

INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía se constituyó en la ciudad de Latacunga como una compañía de responsabilidad limitada mediante escritura pública celebrada el 31 de diciembre de 1975 y fue inscrita en el Registro Mercantil el 4 de diciembre de 1976. Su objeto principal es propiciar la producción y explotación de la ganadería, tanto de carne como de leche y la industrialización de todo producto lácteo; así como producción y explotación forestal en todas sus especies y variedades y venta de insumos agrícolas.

Con fecha 28 de mayo del 2009, la Junta General de Socios de Sociedad Agropecuaria Amador Arias y Andrade Cia. Ltda. autorizó la cesión de sus participaciones sociales a favor de Aglomerados Cotopaxi S.A. y Empresa Durini Industria de Madera C.A. EDIMCA en 99.6% y 0.4%, respectivamente. La referida cesión fue inscrita en el registro mercantil el 11 de agosto de 2009.

La Compañía al momento mantiene plantadas aproximadamente 1734 hectáreas de bosque de pino principalmente; la Administración estima emplee su etapa de aprovechamiento o cosecha en el largo plazo. Por lo antes mencionado, la Compañía no presenta operaciones productivas y los cargos por depreciación de su propiedad, planta, equipo y otros administrativos han sido reconocidos directamente en el estado de resultados.

1.1 Situación financiera mundial

Durante el 2016 la situación económica del país continúa afectada por los bajos precios de exportación del petróleo, principal fuente de ingresos del Presupuesto General del Estado, así como también por la devaluación de otras monedas con respecto al Dólar de los Estados Unidos de América, moneda de uso legal en el Ecuador, la cual tiene un impacto negativo en las exportaciones no petroleras del país. Adicionalmente el terremoto ocurrido en abril del 2016 ocasionó importantes daños en la infraestructura de ciertas provincias del litoral ecuatoriano y cuantiosas pérdidas económicas.

Las autoridades económicas con el fin de afrontar estas situaciones han diseñado diferentes alternativas, entre las cuales tenemos: priorización de las inversiones, incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, disminución del gasto corriente, incremento temporal del impuesto al valor agregado, contribuciones tributarias extraordinarias a empresas y personas naturales, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros (China), entre otras medidas. Así también, ha mantenido el esquema de restricción de importaciones a través de salvaguardas y derechos arancelarios con el fin de mejorar la balanza comercial, aspecto que se tenía previsto ir desmontando en el 2016; sin embargo resolvió diferir un año el cronograma de eliminación de las salvaguardas y dispuso que la fase de desmantelamiento se efectúe a partir de abril del 2017 hasta junio del 2017.

La Administración de la Compañía considera que la situación antes mencionada, no afectará en las operaciones de la Compañía, en vista que actualmente se encuentra en etapa forestal de crecimiento de plantación y sus actuales cosechas han sido mínimas.

1.2.

Aprobación de estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2016 han sido emitidos con la autorización de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

2.

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2016 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

2.1

Bases de preparación de estados financieros

Los presentes estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes al 31 de diciembre de 2016, emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del principio del costo histórico, aunque modificado por la revalorización de activos biológicos a su valor razonable.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables.

También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

SOCIEDAD AGROPECUARIA AMADOR ARIAS ANDRADE CIA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

(Expresado en dólares estadounidenses)

Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tipo de cambio	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NC 7	Las entidades deberán explicar los cambios en sus pasivos derivados de las actividades de financiación.	Idc enero 2017
NC 12	Las entidades aclaran la contabilización del impuesto diferido cuando un activo se mide a su valor razonable y ese valor razonable está por debajo de la base imponible del activo.	Idc enero 2017
NC 28	Entidades con respecto a la medición de una asociada o una empresa conjunta a valor razonable efectiva.	Idc enero 2018
NC 40	Entidades referentes a transferencias de propiedades de inversión.	Idc enero 2018
NIIF: 1	Entidades con respecto a la supresión de las exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIIF 7, la NIC 19 y la NIIF 10.	Idc enero 2018
NIIF: 2	Las entidades aclaran cómo contabilizar determinados tipos de operaciones de pago basadas en acciones.	Idc enero 2018
NIIF: 4	Las entidades a la NIIF 4 "Contratos de seguros" relativos a la aplicación de la NIIF 9 (Instrumentos financieros).	Idc enero 2018
NIIF: 9	Publicación de la norma "Instrumentos financieros", versión completa.	Idc enero 2018
NIIF: 12	Entidades con respecto a la clasificación del alcance de la norma.	Idc enero 2018
NIIF: 15	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18.	Idc enero 2018
NIIF: 16	Entidades relacionadas con la contabilidad de los arrendamientos y en el reconocimiento de castidos los arrendamientos operativos y arrendamientos en el balance general. La norma elimina la distinción actual entre los arrendamientos operativos y financieros.	Idc enero 2019
IFRIC 22	Este IFRIC trata transacciones en moneda extranjera o partes de transacciones en las que existe una contraprestación denominada o tasada en una moneda extranjera.	Idc enero 2018

La Compañía estima que la adopción de las enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

2.2 Traducción de moneda extranjera

Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.3 Activos y pasivos financieros

2.3.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "cuentas por cobrar". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía mantuvo activos financieros en la categoría de "cuentas por cobrar". De igual forma, la Compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros" cuyas características se explican seguidamente:

Cuentas por cobrar: representadas en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar a entidades relacionadas. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

Otros pasivos financieros: representadas en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar a compañías relacionadas. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.3.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento -

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial -

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no es designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas y éste es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior -

a) **Cuentas por cobrar:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

(i) **Cuentas por cobrar a compañías relacionadas:** Representadas por ventas extraordinarias realizadas a Aglomerados Cotopaxi S.A. Se registran al valor del desembolso realizado que es el equivalente a su costo amortizado.

b) **Activos financieros disponibles para la venta:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al valor razonable. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el patrimonio. Cuando un título valor clasificado como disponible para la venta se vende o su valor se deteriora, los ajustes acumulados por fluctuaciones en su valor razonable presentados en el patrimonio se incluyen en el estado de resultados integrales.

c) **Otros pasivos financieros:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

(i) **Cuentas por pagar a compañías relacionadas:** Corresponden a obligaciones de pago a favor de Aglomerados Cotopaxi S.A., por los aportes pagados a nombre de Sociedad Agropecuaria Amador Arias Andrade Cia Ltda, y son exigibles en el largo plazo. Registran una tasa de interés y dividendos de pago.

2.3.3 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.4 Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otras propiedades, planta y equipo, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo menos los valores residuales. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de propiedades, plantas y equipos son las siguientes:

Tipo de bienes	
Edificios e instalaciones	20
Muebles y enseres	10
(promedio)	
Número de años	

2.4.1 Deterioro de activos no financieros (propiedades planta y equipos)

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros distintos de la plusvalía mercantil que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro. En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros, pues la Administración ha determinado que no existen indicadores de deterioro significativos.

2.5 Inversiones forestales

La NIC 41 exige que los activos biológicos, en este caso las denominadas inversiones forestales, tales como los bosques en pie, se muestren en el Estado de Situación Financiera a valores razonables. Los bosques son valor razonable al valor razonable menos los costos estimados en el punto de cosecha, considerando que el valor razonable de estos activos puede medirse con fiabilidad.

La valorización de las plantaciones forestales se basa en precios estimados de mercado lo que significa que el valor razonable de los activos biológicos se calcula utilizando los precios disponibles al público en un mercado activo. Esta valorización se realiza sobre la base de cada rodal identificado y para cada tipo de especie forestal.

Las plantaciones forestales que se presentan en activos corrientes corresponden a aquellas que serán cosechadas y vendidas en el corto plazo y forman parte del inventario.

El crecimiento biológico y los cambios en el valor razonable se reconocen en el Estado de Resultados en el rubro Otros ingresos y gastos no operacionales bajo la denominación "Revaluación Forestal NIIF".

2.6 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por Impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

2.6.1 Impuesto a la renta corriente

El cargo por Impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Se introducen reformas a la tarifa del Impuesto a la renta para sociedades, estableciendo como tarifa general del Impuesto a la Renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socio, accionistas, beneficios o similares, que sean residentes en paraisos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el Impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el

contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 la Compañía determinó como Impuesto a la renta definitivo el "Anticipo Mínimo".

2.6.2 Impuesto a la renta diferido

El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el Impuesto a la renta pasivo se pague.

Los Impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los saldos de Impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

El impuesto diferido pasivo se generan de las diferencias temporales de la amortización del activo biológico es reconocido, considerando la compensación que se lo realizará al momento de dar de baja al activo.

3.

ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones. Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- **Activos biológicos:** La valorización de las plantaciones forestales se basa en precios estimados de mercado lo que significa que el valor razonable de los activos biológicos se calcula utilizando los precios disponibles al público en un mercado activo. Esta valorización se realiza sobre la base de cada rodal identificado y para cada tipo de especie forestal. Es importante la calidad de las estimaciones de los futuros niveles de precios y tendencias de las ventas y los costos, así como realizar periódicamente estudios de los bosques para establecer los volúmenes de madera disponible para la cosecha y sus

actuales tasas de crecimiento. Las principales consideraciones utilizadas para el cálculo de la valorización de las plantaciones forestales se presentan en la Nota 9.

- Propiedades, planta y equipos: en la determinación de las vidas útiles utilizadas para la depreciación, así como el valor residual y el método de depreciación utilizado, mismos que se evalúan al cierre de cada año (Nota 2.4).

- Impuesto a la renta diferido: la Compañía realiza la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

4. ADMINISTRACION DE RIESGOS

4.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de valor razonable de tasa de interés, riesgo de tasa de interés de flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía. La división de tesorería tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por la Gerencia General. La tesorería de la Compañía identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía. La Gerencia General proporciona por escrito principios para la administración general de riesgos así como políticas escritas que cubren áreas específicas, tales como el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tasas de interés, el riesgo de crédito, el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados y para la inversión de los excedentes de liquidez.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta Sociedad Agropecuaria Amador Arias Andrade Cia. Ltda., una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

(a) Riesgos de mercado -

- (i) Riesgo de precio -
La principal exposición a la variación de precios de materias primas se encuentra relacionada con el de madera.
- (ii) Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo -
La Compañía considera que no es posible mitigar el riesgo asociado al precio, pues las condiciones del mercado local no lo permiten.

SOCIEDAD AGROPECUARIA AMADOR ARIAS ANDRADE CIA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

(Expresado en dólares estadounidenses)

El riesgo de tasa de interés para la Compañía es menor, debido a que no surgen endeudamientos con entidades financieras. El financiamiento hasta el año 2016 proviene de sus accionistas especialmente de Aglomerados Cotopaxi S.A.

(b) Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, instrumentos financieros derivados y depósitos en bancos e instituciones financieras, debido a que la empresa no cuenta con transacciones con instituciones financieras no reflejan riesgo de crédito.

(c) Riesgo de liquidez -

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales.

El cuadro a continuación analiza los pasivos financieros no derivados de la Compañía remanente a la fecha del Estado de Situación Financiera hasta la fecha de su vencimiento. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados.

La información comparativa se ha reestructurado de acuerdo a lo que permite la modificación a la NIIF 7 para las revelaciones del riesgo de liquidez.

Entre 1 y 5 años

Al 31 de diciembre de 2016

Cuentas por pagar a compañías relacionadas

754,216

Al 31 de diciembre de 2015

Cuentas por pagar a compañías relacionadas

687,639

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus socios, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

SOCIEDAD AGROPECUARIA AMADOR ARIAS ANDRADE CIA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

(Expresado en dólares estadounidenses)

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros

A continuación se presentan los valores libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	2016		2015	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Efectivo y equivalentes de efectivo	394	-	-	-
Activos financieros medidos al costo amortizado	-	204,212	-	227,309
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	3,105	-	-	-
Total activos financieros	3,499	204,212	-	227,309
Pasivos financieros medidos al costo amortizado	-	-	-	-
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	-	754,216	-	687,639
Total pasivos financieros	-	754,216	-	687,639

SOCIEDAD AGROPECUARIA AMADOR ARIAS ANDRADE CIA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)**

6. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

Los costos y gastos agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

2016	Costo de Ventas	Gastos Administrativos	Total
Seguros	-	25,813	25,813
Impuestos y contribuciones	-	16,201	16,201
Depreciaciones (Nota 7)	-	8,994	8,994
Servicios de asesoría técnica	-	26,960	26,960
Honorarios profesionales	-	3,700	3,700
Otros gastos menores	-	798	798
	-	82,466	82,466
2015			
Materia prima	195,982	-	195,982
Seguros	-	26,566	26,566
Impuestos y contribuciones	-	17,235	17,235
Depreciaciones (Nota 7)	-	8,970	8,970
Servicios de asesoría técnica	-	4,145	4,145
Honorarios profesionales	-	3,701	3,701
Otros gastos menores	-	171,030	171,030
	195,982	231,647	427,629

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

2016	2015
Bancos Nacionales	
(1) Comprende el saldo en cuenta corriente del Banco Pichincha, el cual no tiene restricciones sobre los depósitos a la vista	
394	-
394	-

SOCIEDAD AGROPECUARIA AMADOR ARIAS ANDRADE CIA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**
(Expresado en dólares estadounidenses)

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo se presentan a continuación:

Descripción	Terrenos (1)	Edificios e instalaciones	Muebles y enseres	Total
Al 1 de enero de 2014				
Costo histórico	1,404,738	225,365	1,590	1,631,693
Depreciación acumulada	-	(53,174)	(540)	(53,714)
Valor en libros	1,404,738	172,191	1,050	1,577,979
Movimiento 2015				
Depreciación del año	-	(8,827)	(143)	(8,970)
Valor al 31 de diciembre del 2015	1,404,738	163,364	907	1,569,009
Al 31 de diciembre de 2015				
Costo histórico	1,404,738	225,365	1,590	1,631,693
Depreciación acumulada	-	(62,001)	(683)	(62,684)
Valor en libros	1,404,738	163,364	907	1,569,009
Movimiento 2016				
Depreciación del año	-	(8,851)	(143)	(8,994)
Valor al 31 de diciembre del 2016	-	(8,851)	(143)	(8,994)
Al 31 de diciembre de 2016				
Costo histórico	1,404,738	225,365	1,590	1,631,693
Depreciación acumulada	-	(70,852)	(826)	(71,678)
Valor en libros	1,404,738	154,513	764	1,560,015

(1) La Compañía se encuentra garantizando las obligaciones de los contratos firmados con PROFAFOR con parte de sus terrenos, los mismos que se encuentran sin derecho a ser enajenados. Véase Nota 13.

9. INVERSIONES FORESTALES

Las inversiones forestales corresponden a las plantaciones de bosque de pino principalmente, que están sembradas en las haciendas que son propiedad de la Compañía.

A continuación el movimiento de los activos biológicos:

	2016	2015
Saldo al inicio	1,504,645	1,685,838
(-) Retiros por cosecha	-	(195,982)
(+) Cambios en el valor razonable	137,603	14,789
Saldo al final	1,642,248	1,504,645

SOCIEDAD AGROPECUARIA AMADOR ARIAS ANDRADE CIA. LTDA.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

Sociedad Agropecuaria Amador Arias Andrade Cia. Ltda., para la valoración de los activos biológicos se utiliza dos métodos de valoración: el de reposición, y el de existencia, el cual durante los primeros siete años de crecimiento se carga a la inversión, de ahí conforme a la etapa de crecimiento de activo se toma como valoración el valor de la madera en pie.

10. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2016 y 2015 con su principal accionista Aglomerados Cotopaxi S.A.:

	2016	2015
Venta de madera	-	140,000
Reembolso de gastos (2)	91,901	73,476

(1) Al 31 de diciembre del 2015 corresponde a la venta efectuada a Aglomerados Cotopaxi S.A de un bosque de pino rodal N° 1705A1; 1707 A1; y 1711 A1.

(2) Corresponde a reembolsos de gastos incurridos a nombre de la Compañía por concepto de mantenimiento de las plantaciones forestales, alimentación al personal, servicios básicos.

Composición de los principales saldos Aglomerados Cotopaxi S.A.:

	2016	2015
Cuentas por cobrar	204,212	227,309
Cuentas por pagar (1)	754,216	687,639

(1) Incluye principalmente: i) US\$754,216 (2015: US\$687,639) por reembolso de gastos incurridos a nombre de la Compañía por concepto de mantenimiento de las plantaciones forestales, seguros, nómina, impuestos y tasas, etc.

Remuneraciones personal clave de la gerencia

La Administración de la Compañía está a cargo de los directivos de su accionista principal Aglomerados Cotopaxi S.A., debido a ello en los resultados de la entidad no existen cargos por este concepto.

11. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

Composición del gasto Impuesto a la renta:

	2016	2015
Impuesto a la renta corriente (1)	(18,597)	(17,627)
Impuesto a la renta diferido	(30,273)	20,587
(1)	(48,870)	2,960
Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 corresponde al Anticipo de Impuesto a la renta.		

11.1 Impuesto a la renta diferido

El análisis de impuestos diferidos pasivos es el siguiente:

	2016	2015
Impuestos diferidos pasivos:		
Impuesto diferido pasivo que se recuperará después de 12 meses	184,783	154,510

El movimiento de la cuenta impuesto a la renta diferido es el siguiente:

	2016	2015
Al 1 de enero de	154,510	175,097
(Cargo) / Débito a resultados por impuestos diferidos	30,273	(20,587)
Al 31 de diciembre de	184,783	154,510

El impuesto diferido originado por estimación de la Administración de la Compañía en los activos biológicos, mismos que irán compensándose una vez que inicie la etapa de explotación de los mismos.

Situación fiscal:

Los años 2013 al 2016 están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

Otros asuntos - Reformas tributarias

El 29 de abril del 2016 se aprobó la "Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas" publicado en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 744. Las principales reformas están relacionadas con los siguientes aspectos:

Modificaciones al impuesto al Valor Agregado (IVA) e Impuesto a la Renta

- Devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA) por un equivalente entre 1 y 2 puntos porcentuales del IVA pagado, cuando las transacciones son realizadas con dinero electrónico, tarjetas de débito, tarjeta prepago o tarjeta de crédito.
- Los pagos efectuados por medios electrónicos soportarán deducibilidad de gastos para efectos del IR y crédito tributario del IVA.
- Para efectos del cálculo del anticipo del IR correspondiente a los ejercicios 2017 a 2019, se excluirán de la parte de los ingresos, costos y gastos, aquellos obtenidos y realizados con dinero electrónico.

Modificaciones al Impuesto a los Consumos Especiales (ICE)

- Deducción del 50% de los gastos por conceptos de Impuestos a los Consumos Especiales generado en la contratación de servicios de telefonía fija y móvil avanzada.
- No están sujetos al pago del Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) las adquisiciones y donaciones de bienes entregados a entidades u organismos del sector público.
- Se grava con tarifa de ICE de 15% los servicios de telefonía fija y planes que comercialicen únicamente voz, o en conjunto voz, datos y sms prestados a sociedades.

Modificaciones al Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

- Se considerará exento un monto anual de US\$m. 5 cuando el hecho generador del ISD se produzca mediante la utilización de tarjetas de crédito o débito por consumos o retirros efectuados desde el exterior.

El 20 de mayo del 2016 se aprobó la "Ley Orgánica Solidaria y de Responsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril del 2016", la cual fue publicada en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 759.

Las principales reformas están relacionadas con los siguientes aspectos:

- Incremento al 14% del Impuesto al Valor Agregado (IVA), a partir del 1 de junio del 2016 y por un año.
- Personas naturales residentes que mantengan un patrimonio existente al 1 de enero del 2016 igual o mayor a US\$m. 1,000 dentro y fuera del país se gravará el 0.90% del patrimonio. Se excluye a personas domiciliadas en área de influencia y que hayan sufrido una afectación directa en sus activos.
- Personas naturales no residentes que mantengan un patrimonio existente al 1 de enero del 2016 igual o mayor a US\$m. 1,000 dentro del país se gravará el 0.90% del patrimonio. Se excluye a personas domiciliadas en área de influencia y que hayan sufrido una afectación directa en sus activos.
- Se gravará el 1.8% sobre el avalúo catastral del año 2016 en caso de bienes inmuebles y sobre el valor patrimonial proporcional en el caso de derechos representativos de capital las Sociedades residentes en el Ecuador que mantengan bienes inmuebles en el Ecuador y derechos representativos de capital de sociedades de propiedad directa de una sociedad residente en un paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia

SOCIEDAD AGROPECUARIA AMADOR ARIAS ANDRADE CIA. LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**
(Expresado en dólares estadounidenses)

- Se gravará el 0.90% sobre el avalúo catastral del año 2016 en caso de bienes inmuebles y sobre el valor patrimonial proporcional en el caso de derechos representativos de capital las Sociedades residentes en el Ecuador que mantengan bienes inmuebles en el Ecuador y derechos representativos de capital de sociedades de propiedad directa de una sociedad no residente en el Ecuador, paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.
- El 25 de mayo del 2016 mediante decreto Presidencial se dispuso la exoneración del pago del anticipo mínimo del Impuesto a la Renta del periodo 2016, a todos los sectores económicos de los cantones afectados por el terremoto del 16 de abril del 2016, de las provincias de Manabí y Esmeraldas.
- La Administración de la Compañía considera que las mencionadas medidas no tendrán impacto sobre las operaciones de la misma.

12. PROVISIONES

El saldo al 31 de diciembre, comprende:

PROFAFOR (1)

	2016	2015
Bosques de pino contrato FOR-008	43,470	43,470
Bosques de pino contrato FOR-012	85,500	85,500
	<u>128,970</u>	<u>128,970</u>

- (1) Pasivo originado del compromiso que surge de los contratos de forestación mencionados en la Nota 13 b).

13. COMPROMISOS

a) Convenio de consorcio - NOVOPAN

En noviembre de 2005, la Compañía suscribió el convenio de consorcio con NOVOPAN por veinte años, para la formación y mantenimiento de un bosque de pino de 500 hectáreas, en terrenos de su propiedad. El área destinada a la plantación del bosque se mantendrá libre de todo gravamen o limitación al dominio. Los beneficios que se generen del proyecto que se ejecutará por parte del consorcio, serán distribuidos por partes iguales 50-50, dichos beneficios repartibles se refieren exclusivamente a madera en pie.

b) Contratos de forestación - PROFAFOR

Con fechas 18 de mayo de 1995 y 21 de noviembre de 1997 se suscribieron los contratos de forestación FOR-008 y FOR-012, por 300 hectáreas cada uno, con la finalidad de proveer fondos para la captación y compensación del CO2 por medio de la forestación y/o reforestación y el manejo sostenible. Dichas hectáreas se hallan hipotecadas y prohibidas de enajenar.

El 30% del total del aprovechamiento o venta de los recursos forestales provenientes del área de dichos contratos serán transferidos al programa de forestación; y los mismos podrán ser reembolsados a la

Compañía, si ésta por sus propios medios lleva a cabo el proceso de reforestación dentro de los tres años siguientes a la tala de árboles.

La Administración de la Compañía, ha manifestado su intención de concluir los mencionados convenios, una vez que se ejecute el aprovechamiento o cosecha de los recursos forestales. Por lo tanto, la Compañía procedió a estimar el pasivo que surge de este compromiso, monto que al 31 de diciembre del 2016 y 2015 asciende a US\$128,970; y cuya contrapartida fue el rubro inversiones forestales y representa el valor presente de la obligación futura.

Los contratos de forestación permanecerán en vigencia desde su inscripción en el registro de la propiedad hasta el total cumplimiento de las obligaciones que se derivan de ellos.

Contrato de Compraventa de acciones- NOKCHA

c)

Con fecha 15 de diciembre de 2010, la Compañía realiza un contrato de compraventa de acciones de la compañía NOKCHA S.A., entidad cuyo objeto social es la elaboración de pallets de madera. La Compañía compró 400 acciones, que representan el 50% del paquete accionario total, sin embargo la Compañía no ejerce control sobre la misma.

Con fecha 20 de diciembre del 2010 la relacionada Aglomerados Cotopaxi S.A pagó a nombre de la Compañía US\$20,000 a los accionistas de NOKCHA S.A., de acuerdo con lo estipulado en el contrato de compraventa, posteriormente en el 2011 la compañía realizó aportes adicionales por US\$150,000, de acuerdo con las necesidades que determinó la administración de NOKCHA S.A.

El estado de situación financiera el valor de estos aportes por un total de US\$170,000 han sido clasificados bajo el rubro de "Activos financieros disponibles para la venta", debido a la situación económica que se encuentra atravesando NOKCHA S. A se decidió realizar un deterioro del 100% de la inversión.

14.

CAPITAL SOCIAL Y APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2016 y 2015 comprende 2,000 participaciones sociales con valor nominal de US\$1 cada una.

Con fecha 7 de mayo de 2009, mediante la resolución de la Junta General de Socios se autorizó efectuar un aporte para futuras capitalizaciones de US\$122,418, el cual fue realizado en efectivo y la intención es capitalizarlo en el largo plazo.

15.

RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS

Reserva Legal. De acuerdo con la Legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 25% del capital social. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

Resultados acumulados - Reserva de capital: Este rubro incluye los saldos que la Compañía registró como resultado del proceso de conversión de sueres a dólares estadounidenses

realizado por exigencia legal al 31 de marzo del 2000. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, la Reserva de Capital podrá ser capitalizada en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Socios; el monto capitalizado es transferido a la cuenta Capital pagado cuando se completan los trámites legales pertinentes. La Reserva de Capital no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los socios al liquidarse la Compañía.

Resultados acumulados - Ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF": Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados por aplicación inicial de NIIF", que generaron un saldo acreedor, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

16. EVENTOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros o que requieran revelación.
